



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Sra. Lady Pachar
17/03/09


0703840496

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

Se comunica al público que la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 18 de febrero de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.09.M.DIC.000 **0093** de 17 MAR. 2009

Se reforma el Artículo Tres, en los siguientes términos: "ARTICULO TRES: El objeto de la compañía consiste en: a) Prestar servicios de ingeniería sobre estudios, prospecciones, evaluaciones, geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos...."

Machala, 17 MAR. 2009


ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/CSG

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.